



DIRECCION DE GESTIÓN ECONOMICA Y FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

DOCUMENTOS PARA TRÁMITE PARA OBTENER PATENTE

ALCOHOLES

SI LA PATENTE ESTÁ CLASIFICADA DENTRO DE LAS CATEGORÍAS A, D, E, H, J, K, L, O, P; DEBERÁN ESTAR UBICADAS A UNA DISTANCIA MAYOR A **100 METROS** DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN, DE SALUD, O PENITENCIARIOS, DE RECINTOS MILITARES O POLICIALES, DE TERMINALES, ART. 8° DE LA LEY N°19.925 LEY DE ALCOHOLES.

TIPO DE PATENTE (QUE REQUIERE MEDICIÓN ART. 8 DE LA LEY N°19.925)

- A DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
- D CABARÉS Y PEÑAS FOLCLÓRICAS
- E CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS
- H MINIMERCADO DE COMESTIBLES Y ABARROTES
- J BODEGAS ELABORADORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZA QUE EXPENDAN AL POR MAYOR
- K CASA IMPORTADORA DE VINOS O LICORES
- L AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA
- O SALONES DE BAILE O DISCOTECAS

NO SE CONCEDERÁ AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A:

- 1- MIEMBROS DEL CONGRESO NACIONAL, INTENDENTES, GOBERNADORES, MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA.
- 2- LOS EMPLEADOS O FUNCIONARIOS FISCALES Y MUNICIPALES
- 3- LOS QUE HAYAN SIDO CONDENADOS POR CRÍMENES O SIMPLE DELITO
- 4- LOS DUEÑOS O ADMINISTRADORES DE NEGOCIOS QUE HUBIEREN SIDO CLAUSURADOS DEFINITIVAMENTE
- 5- LOS CONSEJEROS REGIONALES Y LOS CONCEJALES
- 6- LOS MENORES DE 18 AÑOS.

SUPERMERCADOS:

- 1) MINIMO 100 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION
- 2) BODEGA
- 3) 2 CAJAS REGISTRADORAS
- 4) ESTACIONAMIENTO
- 5) 10 % DE ALCOHOL EN EXHIBICION



DIRECCION DE GESTIÓN ECONOMICA Y FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

PERSONA NATURAL

- ☐ FOTOCOPIA DE LA CÉLULA DE IDENTIDAD POR AMBOS LADOS
- ☐ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA **FINES ESPECIALES** VIGENTE

PERSONA JURÍDICA

- ☐ FOTOCOPIA DEL RUT DE LA EMPRESA CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURÍDICAS
- ☐ FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DE TODOS LOS SOCIOS
- ☐ CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL PROPIO PARA SUCURSAL CASTRO, OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD DONDE SE ENCUENTRE LA CASA MATRIZ
- ☐ CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Y TODAS SUS MODIFICACIONES.
- ☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA
- ☐ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PARA **FINES ESPECIALES** VIGENTE DE CADA SOCIO Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN DE OBRAS

- ☐ CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
OTORGADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (ART. 145 D.S. 458 DEL MINVU)
- ☐ CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN A NOMBRE DEL INTERESADO, CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL
OTORGADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, DEBE DICTARSE EXPRESAMENTE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA A EJERCER

OFICINA DE FISCALIZACIÓN (SE SOLICITA EN RENTAS Y PATENTES)

- ☐ CERTIFICADO DE DISTANCIAMIENTO (ART. 8° DE LA LEY N° 19,925 DE ALCOHOLES), VALOR 0.15 UTM

SERVICIO DE SALUD CHILOÉ (BALMACEDA)

- ☐ RESOLUCIÓN, AUTORIZACIÓN O INFORME SANITARIO, OTORGADO POR LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD.



DIRECCION DE GESTIÓN ECONOMICA Y FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

NOTARIA

ACREDITAR DOMINIO DE LA PROPIEDAD

- ☐ SI ES DUEÑO, PRESENTAR ESCRITURA.
- ☐ SI ES ARRENDATARIO, CONTRATO DE ARRIENDO, (**DEBE DECIR HABITACIONAL Y COMERCIAL**)
- ☐ SI ES CEDIDO U OTRA, ACREDITAR CON DOCUMENTO NOTARIAL, (**DEBE DECIR HABITACIONAL Y COMERCIAL**)

OTROS DOCUMENTOS NOTARIALES

- ☐ DECLARACIÓN NOTARIAL "NO ESTAR AFECTO AL ART.4° DE LA LEY N°19.925"
"LEY SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS"

SII

- ☐ INICIO DE ACTIVIDADES DE SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y/O CARTOLA TRIBUTARIA
DEBE INCLUIR LA DIRECCIÓN COMERCIAL A SOLICITAR Y GIRO

FORMULARIOS DE RENTAS Y PATENTES

- ☐ FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTES DE ALCOHOLES
- ☐ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CAPITAL PROPIO
- ☐ INFORME A LA RESPECTIVA JUNTA DE VECINOS (**LO SOLICITA RENTAS Y PATENTES**)
- ☐ INFORME PREVIO DE DISTANCIAMIENTO (**SE SOLICITA EN RENTAS Y PATENTES**), (VALOR, 0,15 UTM)
- ☐ INFORME DE CARABINEROS (**LO SOLICITA RENTAS Y PATENTES**)
- ☐ DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD